



**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

**LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS EN LA COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. ANÁLISIS DE LA  
ALIANZA AECID-ENTRECULTURAS EN PERÚ**

Estudiante: Isabel de la Peña Zabía

Director: Analilia Huitrón Morales

Madrid, junio 2022

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
Planteamiento del problema y preguntas de investigación .....	3
Justificación del trabajo .....	4
Objetivos del trabajo .....	5
Metodología .....	5
Estructura del trabajo .....	6
CAPÍTULO 1: MARCO CONCEPTUAL .....	7
1.1 La cooperación internacional para el desarrollo: conceptos y funcionamiento .	7
1.2 Las alianzas público-privadas para el desarrollo .....	9
1.3 Las alianzas público-privadas en la cooperación internacional para el desarrollo .....	10
CAPÍTULO 2: LA RELACIÓN DE COOPERACIÓN ENTRE ESPAÑA Y PERÚ ...	12
2.1 Antecedentes de la relación de cooperación .....	12
2.2 Institucionalización de la cooperación para el desarrollo de España.....	14
2.3 Institucionalización de la cooperación para el desarrollo de Perú .....	15
2.4 La relación de cooperación entre España y Perú .....	16
CAPÍTULO 3: EL PAPEL DE LA ALIANZA AECID-ENTRECULTURAS EN LA RELACIÓN DE COOPERACIÓN ESPAÑA-PERÚ .....	20
3.1 La relación de cooperación entre la AECID y Entreculturas.....	20
3.2 Análisis DAFO de la alianza AECID-Entreculturas en la cooperación de España hacia Perú .....	23
CONCLUSIONES.....	28
REFERENCIAS .....	30

## **RESUMEN**

En este Trabajo de Fin de Grado se analizarán y evaluarán las alianzas público-privadas como instrumento de la cooperación al desarrollo a partir de la experiencia de la alianza entre la AECID y la Fundación Entreculturas en la práctica cooperación para el desarrollo de España hacia Perú. Para ello, se analizará conceptualmente el papel de las alianzas público-privadas en la cooperación internacional para el desarrollo, y se identificarán las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de este instrumento en el contexto de la relación de cooperación mencionada.

## **ABSTRACT**

In this Final Thesis, public-private alliances will be analyzed and evaluated as an instrument of development cooperation based on the experience of the alliance between the AECID and the Entreculturas Foundation in practical development cooperation from Spain to Peru. To do this, the role of public-private partnerships in international cooperation for development will be conceptually analyzed, and the strengths, weaknesses, threats, and opportunities of this instrument will be identified in the context of the aforementioned cooperation relationship.

## **Palabras clave**

Cooperación, alianzas, ayuda, eficacia, España, Perú, desarrollo, AECID, Entreculturas

## **Keywords**

Cooperation, partnerships, aid, effectiveness, Spain, Peru, development, AECID, Entreculturas

## **INTRODUCCIÓN**

### **Planteamiento del problema y preguntas de investigación**

La cooperación al desarrollo tiene la intención de dar apoyo a las sociedades más desfavorecidas para que logren reducir las desigualdades, paliar los conflictos, mitigar los

efectos negativos del cambio climático y la globalización, en concreto, pretende contribuir para aumentar la calidad de vida de las personas.

En la actualidad, el sistema internacional de cooperación para el desarrollo (SICD) está centrado en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (Agenda 2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como hoja de ruta para conseguir un desarrollo universal centrado en la persona, una economía sostenible y el cuidado del medio ambiente. La Agenda 2030 convoca a todos los actores de la sociedad para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo. Para ello la coordinación y el trabajo colaborativo entre los gobiernos, el sector privado, las universidades y la sociedad civil resulta relevante.

En este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se estudiarán las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD) con el propósito de intentar dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué tan eficaces resultan las alianzas público-privadas en el logro de los ODS? ¿Cuáles son las fortalezas de las alianzas público-privadas? ¿Cuáles son las debilidades, amenazas y áreas de oportunidad de este instrumento?

Ante ello, este TFG espera mostrar evidencias claras de la efectividad de las alianzas público-privadas para el cumplimiento de los ODS. Asimismo, espera extraer, a partir del estudio de la alianza entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación Entreculturas, las fortalezas y oportunidades de las APPD, así como sus debilidades y amenazas, para aportar una visión amplia de las potencialidades y áreas de mejora de este instrumento para el desarrollo.

## **Justificación del trabajo**

La cooperación al desarrollo es un tema que se lleva estudiando y analizando durante varias décadas, con especial interés en los últimos 20 años a partir de la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), centrándose mucho en la eficacia de la ayuda y el nivel de desarrollo de los países. El presente trabajo pretende centrarse de manera más concreta en las alianzas público-privadas como herramienta de cooperación esencial para el logro de los ODS. Además, las alianzas entre el sector público y privado son relevantes ya que son parte del ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

A través del estudio teórico y conceptual de las alianzas público-privadas y el caso práctico de la alianza entre AECID y la Fundación Entreculturas en la relación de cooperación entre España y Perú, se llegará a conclusiones sobre las principales fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de las APPD en España.

El presente estudio es relevante ya que con el análisis de las APPD en general y la alianza entre la AECID y Entreculturas en particular, se podrá potencial las fortalezas y oportunidades de la alianza y poner medios preventivos para las debilidades y amenazas de estas. Además, se llegarán a conclusiones sobre de qué manera están funcionando las APPD en la CID para implementarse mejor en las futuras APPD en la cooperación española hacia Perú.

### **Objetivos del trabajo**

El objetivo general de este TFG es estudiar las alianzas público-privadas para el desarrollo desde el caso práctico de asociación entre la AECID y Entreculturas como instrumento en la relación de cooperación para el desarrollo entre España y Perú. Para ello se responderá a los siguientes objetivos específicos en el trabajo:

- Revisar el marco conceptual de la cooperación internacional para el desarrollo (CID) y las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD)
- Estudiar la relación de cooperación entre España y Perú.
- Analizarlas fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la alianza público-privada para el desarrollo entre la AECID y Entreculturas.

### **Metodología**

En cuanto a la metodología del trabajo, se utilizará el análisis DAFO para realizar una valoración sobre su contribución en el logro del desarrollo sostenible. El análisis DAFO es un método de análisis que surgió en los años sesenta en el ámbito empresarial, ya que en un principio analizaba las fortalezas y debilidades de las empresas y las amenazas y oportunidades del mercado en que se encontraba, y que más tarde fue extendiéndose al análisis de productos, servicios, herramientas (Hill y Westbrook, 1997). Esta metodología consiste en analizar los factores externos e internos de un producto, servicio o estrategia,

de manera tanto positiva como negativa para construir planes de mejorar para dicho producto, servicio o estrategia (Aliaga et al., 2018).

El análisis de los factores internos consiste en las fortalezas (como atributo positivo) y en las debilidades (como atributo negativo), así como el análisis de los factores externos consiste en las oportunidades (como atributo positivo) y en las amenazas (como atributo negativo), como se puede ver en la tabla 1 (Wang, Zhang & Yang, 2014). Los factores internos son los factores que ofrece directamente el producto, servicio o estrategia y los factores externos son los factores que le afectan al mismo, aunque no dependan de él.

**Tabla 1:** *Matriz DAFO*

	Factores internos	Factores externos
Atributos positivos	Fortalezas	Oportunidades
Atributos negativos	Debilidades	Amenazas

Fuente: Elaboración propia

Esta metodología permitirá analizar de manera conceptual y práctica las alianzas público-privas teniendo como caso de estudio la alianza entre Entreculturas y la AECID en la cooperación española en Perú.

Las fuentes de información que se utilizarán para este estudio son secundarias. Entre ellas se encuentran documentos oficiales de la ONU, OECD, AECID y Entreculturas. Además, se utilizarán fuentes específicas para el estudio de la literatura concreta (CID, APPD, ODS).

### **Estructura del trabajo**

Este TFG se encuentra estructurado en tres capítulos. Después de esta introducción, el primer capítulo presenta el marco conceptual de las alianzas público-privadas y su papel en la cooperación internacional para el desarrollo. En un segundo capítulo, se presenta la relación de cooperación entre España y Perú desde el año 2010, año en que comienzan la alianza público-privada entre la AECID y Entreculturas (AECID, 2010) hasta la actualidad. En el tercer capítulo se presenta la alianza entre la AECID y Entreculturas,

destacando su papel en la relación de cooperación entre España y Perú y su correspondiente análisis DAFO, donde se muestran los principales hallazgos del estudio. Finalmente, se presentan las conclusiones de la investigación en su conjunto.

## **CAPÍTULO 1: MARCO CONCEPTUAL**

### **1.1 La cooperación internacional para el desarrollo: conceptos y funcionamiento**

Para hacer una buena aproximación al concepto de cooperación internacional para el desarrollo (CID) es importante diferenciar entre varios conceptos que muchas veces se utilizan para referirse a lo mismo: Cooperación, CID, ayuda para el desarrollo, ayuda oficial al desarrollo, ayuda humanitaria. Es importante entender que ninguno de estos conceptos se refiere a lo mismo en la práctica y debe quedar clara cada una de sus definiciones para no confundirlos.

La CID se define de manera clásica como un conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible (Gómez & Sanahuja, 1999).

El concepto de desarrollo está sujeto, de manera general, a interpretaciones políticas y sociales, pero en términos más amplios, el desarrollo consiste en las transformaciones económicas, sociales, tecnológicas y culturales de las sociedades a las que se le aplica el desarrollo (Corina 2018). Específicamente, el desarrollo implica el cambio y progreso humano hacia algo mejor, siempre entendiendo el desarrollo como algo bueno para las sociedades (Chambers, 1997).

A pesar de que la CID es un concepto que está en constante evolución y transformación y su definición depende del contexto en que se aplique, la CID es en esencia la actividad que tiene como objetivo apoyar las prioridades de desarrollo nacionales e internacionales, que no está impulsada por el interés económico o comercial del donante y que se basa en relaciones de cooperación que buscan mejorar la apropiación de los países en desarrollo. Asimismo, la cooperación internacional para el desarrollo es actualmente un componente

esencial de las relaciones internacionales ya que es un instrumento que salva y mejora muchas vidas. Sin embargo, también es un instrumento que implica relaciones de poder y por ello puede ser utilizada como forma de dominación (Alonso & Glennie, 2015).

Ahora bien, para mostrar claridad sobre la cooperación internacional para el desarrollo, se ha de diferenciar con otros conceptos que recurrentemente se suelen utilizar como sinónimos, tal como se había señalado al inicio de este capítulo. Al respecto, la ayuda al desarrollo es el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo que implica transferencia de recursos, materiales o humanos, de los países desarrollados (PD) a los países en desarrollo (PED) (Riddell, 2007). La ayuda al desarrollo puede ser concedida por instancias gubernamentales o no gubernamentales y supone un cierto grado de “concesionalidad” (OECD, 2021).

Por su parte, la ayuda oficial al desarrollo (AOD) se diferencia de la ayuda al desarrollo en que tiene que cumplir criterios específicos definidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD) para que la ayuda sea oficial (OECD, 2021; Kharas, 2013). Así, la AOD son las donaciones o préstamos destinados a los países en desarrollo y a las instituciones multilaterales que reúnen las siguientes condiciones:

1. Son proporcionados por organismos oficiales (gobiernos estatales y locales, agencias ejecutivas).
2. Tienen como principal objetivo la promoción del desarrollo económico y el bienestar social de los PED.
3. Se conceden en términos financieros concesionales; en el caso de los préstamos, implican un elemento de donación de al menos el 25 %.

(OECD, 2021)

Además, la ayuda oficial al desarrollo se canaliza a través de dos vías diferentes, la ayuda multilateral y la ayuda bilateral. La ayuda multilateral consiste en las concesiones financieras y técnicas por parte de gobiernos y agencias oficiales a agencias multilaterales, bancos de desarrollo e instituciones financieras como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional donde distribuyen la ayuda a programas específicos según las necesidades que se requieran en cada momento (Boni et al., 2010; ODI, 2016). Por otra parte, la ayuda bilateral consiste en las concesiones financieras y técnicas por



parte de gobiernos y agencias oficiales directamente a gobiernos y fuentes oficiales del país receptor o país “socio” (ODI, 2016).

La ayuda humanitaria, por su parte, es la ayuda que los gobiernos e instituciones brindan como respuesta a las emergencias y para paliar crisis a corto plazo. Esta ayuda consiste en la transferencia de capital, bienes y/o servicios en el caso de desastres naturales, hambrunas, epidemias, pandemias y demás. La respuesta de ayuda humanitaria es un valor universal de solidaridad entre las personas y un imperativo moral (Giovanni, 2013; ACNUR, 2019).

Por último, la ayuda externa es la concesión internacional de capital, bienes o/y servicios por parte de los gobiernos o las instituciones en beneficio de un país receptor. La ayuda externa puede implicar una transferencia de recursos financieros o no financieros como el asesoramiento técnico (Riddell, 2007). A diferencia de la CID, la ayuda externa está sobre todo orientada a los intereses económicos, políticos y comerciales de los donantes. La ayuda que se brindaba a las colonias en la época colonial era mayoritariamente ayuda externa (Alesia & Dollar, 2000).

## **1.2 Las alianzas público-privadas para el desarrollo**

En esencia, las alianzas público-privadas (APP) son acuerdos que se llevan a cabo entre el sector público y el sector privado para lograr objetivos conjuntos que beneficien a ambos (Casado, 2007). Una APP es una actuación conjunta entre la administración y la empresa donde ambas partes comparten objetivos, riesgos y beneficios (Mataix et al., 2008).

Las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD) destacan por centrarse en el objetivo de generar un impacto positivo en el desarrollo y mejorar la vida de las personas en aquel lugar en que cooperen (Casado, 2007). Además, a diferencia de las APP tradicionales, las APPD están formadas normalmente, además del sector público y la empresa privada, por el llamado tercer sector, conformado por ONGs, asociaciones civiles o fundaciones, entre otras (Casado, 2007).

En la definición de APPD, el concepto de desarrollo debe estar orientado a expandir las libertades humanas que incluyen los derechos sociales y políticos. Además, el desarrollo

debe tener el objetivo de eliminar la pobreza y la tiranía, así como la implementación de oportunidades económicas para las personas (Sen, 1999).

En este sentido, las APPD se crean con la intención de facilitar el marco de actuación de la cooperación internacional para el desarrollo creando sinergias entre las capacidades de los diferentes actores, optimizando sus recursos y facilitando en logro de los objetivos conjuntos (Casado, 2007).

En definitiva, las APPD se configuran como un instrumento principal para impulsar el rol del sector privado en las estrategias de cooperación al desarrollo como un incentivo al crecimiento económico y la reducción de la pobreza (Ramiro, 2012).

Para ampliar la definición de las APP se aportan definiciones de la Comisión Europea y Naciones Unidas ya que son organizaciones muy relevantes en el estudio de la CID y las APPD.

Según el Libro Verde de la Comisión Europea, las APP son el contrato entre un inversor privado y un Gobierno para proveer un servicio concreto, gestionando conjuntamente el tipo de servicio que se ofrece, así como compartiendo los riesgos existentes y aportando fondos adicionales (Comisión Europea, 2004).

Las APP son la creación de agendas comunes y la combinación de recursos, riesgos y beneficios. En definitiva, colaboraciones conjuntas que se construyen a través de las fortalezas de los aliados, optimizando los recursos y consiguiendo resultados beneficiosos para ambos de manera sostenible. Las APP implican interacciones que aumentan los recursos, la escala y el impacto (Fundación de las Naciones Unidas, 2003).

### **1.3 Las alianzas público-privadas en la cooperación internacional para el desarrollo**

En los primeros años cuando la cooperación al desarrollo comenzó a tener un papel importante en la agenda de los países, era el Estado el que solía tener dominio sobre las relaciones internacionales y el mercado (Schonfield, 1965). Sin embargo, en la actualidad, se han multiplicado el número de actores en la sociedad internacional y el sector privado ha pasado a tener un papel importante dentro de la misma (Cranenburgh, 2017).

El sector privado es considerado por la mayoría de los actores de la sociedad internacional como un actor muy relevante como agente de la cooperación internacional para el desarrollo ya que en los últimos sesenta años ha participado de forma muy presente en las políticas públicas de desarrollo de muchas formas diferentes como en las licitaciones, la gestión de la ayuda o la ayuda ligada (Ramiro, 2012).

Además, en los últimos 20 años se han ido alineando cada vez más las políticas públicas con los objetivos de las empresas (Ramiro, 2012). De esta manera, los ODS propuestos en el año 2015 son ejemplo de que el sector público y el sector privado colaboran conjuntamente para lograr objetivos comunes que resulten en el desarrollo humano y ambiental a escala universal (OECD, s.f.). Las grandes compañías van cada vez más implementando a sus objetivos estratégicos el logro de los ODS como marco de trabajo para el progreso de los desafíos mundiales (PWC, s.f.). Según un informe de PricewaterhouseCoopers (PWC), actualmente el 78% de las empresas españolas y el 72% de las empresas a nivel mundial mencionan los ODS en sus informes anuales (PWC, s.f.).

Las alianzas público-privadas surgen del incremento de la participación del sector privado en el ámbito internacional y que cada vez toman un papel más importante debido a grandes razones que definen el entorno institucional en la actualidad (Casado, 2007):

- 1) En primer lugar, el mundo está cada vez más interconectado y los retos globales son cada vez mayores por lo que las soluciones no pueden ser asumidas solamente por el ámbito público, hay una necesidad de colaboración entre los dos sectores: público y privado.
- 2) El creciente papel que ha adquirido a lo largo de los últimos años el sector privado en el panorama internacional
- 3) Necesidad de establecer relaciones de gobernanza por el aumento de poder de los actores no estatales de la actualidad, tanto en el ámbito político y económico como en el de cooperación al desarrollo.

Según el enfoque neoestructuralista, las alianzas público-privadas solo serán una herramienta eficaz y de calidad si el Estado colabora conjunta y estrechamente con el sector privado pero a su vez se compromete a salvaguardar su autonomía en lo que respecta a salvaguardar el bienestar público de la sociedad, es decir, si es coherente en cuanto a cumplir sus responsabilidades como estado y colaborar con el sector privada

para lograr un mayor desarrollo económico y humano de los Estados con lo que cooperen países (Devlin & Moguillansky, 2010).

El presente trabajo se centrará en la alianza público-privada de la AECID y Entreculturas, actores clave dentro de la cooperación española en Perú. Por ello, es relevante tener en cuenta la definición que este organismo aporta en torno a las APPD. La AECID, apunta que las APPD se construyen desde una acción voluntaria, colaborativa y formal entre la AECID, las administraciones públicas del país socio y uno o varias entidades del sector privado español donde se establezcan objetivos comunes en cuanto al impacto en desarrollo y se definan de manera conjunta las responsabilidades, recursos, riesgos y logros comunes (AECID, s.f.).

## **CAPÍTULO 2: LA RELACIÓN DE COOPERACIÓN ENTRE ESPAÑA Y PERÚ**

### **2.1 Antecedentes de la relación de cooperación**

Las relaciones de cooperación entre España y Perú se encuentran arraigadas en el proceso de colonización. Los colonizadores españoles que viajaron para conquistar las tierras de América Latina también llegaron a Perú con Francisco Pizarro. En 1532, Pizarro, que ya se había asentado en el territorio peruano, logró capturar al que fue el último emperador de los incas, Atahualpa, en 1532, terminando así con la civilización inca que había estado asentada en Perú 300 años. A partir de entonces, Perú comenzó a estar dominada por los colonos españoles y oficialmente en 1542 se creó el Virreinato de Perú. Sin embargo, la consolidación del virreinato se dio años más tarde en el siglo XVI con el virrey Francisco de Toledo quien desarrolló las bases de la economía colonial. Las relaciones hispano-indígenas continuaron desarrollándose en el territorio peruano hasta el siglo XIX donde aparecieron revueltas indígenas causadas por los cambios en la dinastía española borbónica. Así surgió el movimiento criollo que logró la independencia del Perú en 1821 con José de San Martín (Gobierno de Perú, 2020).

A partir de 1821, Perú es considerado país independiente, aunque esto no determinó que las relaciones entre los dos países cesaran. De hecho, los tres siglos que los colonos hispanos habían estado asentados en el territorio peruano habían forjado grandes relaciones entre los dos pueblos y estas relaciones son las que determinarán más adelante los grandes acuerdos y cooperación entre los dos países independientes. En 1879 se firma

el Tratado de Paz y Amistad entre España y Perú y en este momento comienzan las relaciones bilaterales diplomáticas entre los dos estados independientes (Gobierno de Perú, 2022). A partir de este momento se dan diversos convenios bilaterales entre España y Perú en temas diplomáticos de tipo jurídico, cultural y académico, entre otros. Sin embargo, durante la guerra civil española, entre 1936 y 1939, cesaron las relaciones bilaterales entre los dos países por la difícil situación que vivía España en ese momento. En 1939 se reanudan las relaciones, que estuvieron determinadas por la aproximación de lazos culturales entre los pueblos. Desde este momento, las relaciones se vieron priorizadas por la cooperación y la exportación de capitales. España comienza a invertir en temas de banca, finanzas y energía en Perú y este se convierte en los años noventa en uno de los principales beneficiarios de la Cooperación Española en Latinoamérica (Gobierno de Perú, 2022).

En concreto, durante las décadas siguientes a la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, se acordaron abundantes convenios en materia de cooperación entre España y Perú. Algunos de los convenios más importantes son el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, el Convenio Cultural y el Convenio de cooperación social, firmados en 1971; el Acuerdo Complementario de Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo de un Plan de Cooperación Integral firmado en 1987; el Acuerdo para la Constitución de un Fondo de Contrapartida de Ayuda Alimentaria de 1986 y el Acuerdo establecido por Intercambio de Notas para la constitución de la Asociación “Fondo de Cooperación Hispano-Peruano” de 2002 (BOE, 2004).

Además, en el año 2004 se firmó un importante convenio que marcará la nueva era entre la cooperación entre España y Perú llamado “Convenio Marco de Cooperación entre el Reino de España y la República del Perú”. Este convenio se firma con la intención de fortalecer las relaciones marcadas por una historia y cultura comunes entre los dos pueblos y con el deseo de seguir desarrollando de manera más constante todas las materias de cooperación para lograr un desarrollo más integral en beneficio de los dos países. Asimismo, acuerdan un mayor énfasis en las dimensiones técnica, educativa, cultural, política, económica y científico-tecnológica (BOE, 2004).

Este contexto, hace que los dos países continúen fortaleciendo sus lazos de cooperación, no sólo consolidadas por una lengua común sino también por una historia y cultura comunes que les une.

## **2.2 Institucionalización de la cooperación para el desarrollo de España**

La política de CID de España es el medio principal de abordar políticas públicas para el compromiso de su ciudadanía con los países y comunidades con mayor desigualdad y pobreza (Ministerio de AA.EE., UE y cooperación, s.f.).

Desde la aprobación de la Ley 23/1998 de CID, la cooperación española ha adoptado los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el año 2000, la Declaración de París (2005), los foros de alto nivel de Accra (2008) y Busán (2011), la articulación de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo y, más recientemente, la adopción en 2015 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, entre otros (Ministerio de AA.EE., UE y cooperación, s.f.).

En este sentido, el Proyecto de Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global<sup>1</sup>, aprobado en enero de 2022, actualiza a la política de cooperación española poniendo su foco en los ODS de la Agenda 2030 (Ministerio de AA.EE., UE y cooperación, s.f.).

El actual Plan Director de la cooperación española, “V Plan Director”, es el que establece el marco de los objetivos de la política de cooperación española para el periodo 2018-2021. Además, establece las líneas directrices sobre las que debe sustentarse el trabajo en coordinación con todos los actores del sistema español de CID (Ministerio de AA.EE., UE y cooperación, s.f.).

El sistema de cooperación española está conformado AECID, Consejerías de los Ministerios de Empleo, Interior y Economía, una treintena de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, más de 20 empresas españolas con importantes programas de responsabilidad social empresarial; los dos principales sindicatos de España y una amplia red de cooperación académica entre Universidades y Centros de Investigación de ambos países (Zulueta, 2020).

La AECID es el principal órgano público que se encarga de la distribución de la AOD a los países receptores con los que coopera España. Según el Estatuto de la AECID, la

---

<sup>1</sup> Para mayor información sobre este programa se puede consultar el siguiente enlace:  
<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2022/refc20220111.pdf>

Agencia nace para “fomentar el pleno ejercicio del desarrollo, concebido como derecho humano fundamental, siendo la lucha contra la pobreza parte del proceso de construcción de este derecho” (AECID, s.f.). A partir de 2015 con la adopción de la Agenda 2030 en el plano internacional, el objetivo principal de la AECID es promover la cooperación entre los países para cumplir con los 17 ODS propuestos a nivel internacional.

### **2.3 Institucionalización de la cooperación para el desarrollo de Perú**

La CID de Perú está actualmente definida por el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026<sup>2</sup>. En 2021 Perú firma este marco de cooperación con Naciones Unidas donde se recogían los objetivos de desarrollo para Perú en el periodo 2022-2026. Este marco es en la actualidad el instrumento más importante para la planificación y ejecución de las actividades de desarrollo de la ONU en Perú (ONU, 2021). Su objetivo principal es “impulsar el trabajo coordinado de la ONU con el Gobierno y la sociedad en su conjunto para apoyar al Perú a alcanzar la Agenda 2030 y las prioridades nacionales de desarrollo sostenible” (ONU, 2021). Además, el marco de cooperación de centra en cinco pilares que son: el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades, la gestión del cambio climático y medio ambiente, la competitividad y productividad inclusiva y la gobernanza democrática efectiva y equitativa. Estos cinco pilares están directamente relacionados con los 17 ODS de la Agenda 2030 (ONU, 2021).

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), órgano encargado del funcionamiento de la cooperación internacional al desarrollo en el país, es una entidad adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno de Perú. Su objetivo principal es “orientar y articular la oferta y la demanda de la cooperación técnica internacional en los distintos niveles de gobierno y sociedad civil, con enfoque descentralizado y brindando servicios de calidad, dirigidos principalmente a apoyar la lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad social, así como el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” (APCI, s.f.).

---

<sup>2</sup> Para mayor información sobre el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026 se puede consultar el siguiente enlace:  
<https://peru.un.org/es/download/77092/143284>

La APCI se crea oficialmente en abril del 2002 con la intención de simplificar todas las acciones cooperantes existentes en el país, desarrollar de manera más eficiente la cooperación y a ver más transparente la Cooperación Técnica en el país (APCI, 2022). La principal función del APCI es orientar todas sus acciones a obtener una mayor eficacia y transparencia de la AOD en sus proyectos principalmente centrados en la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la Cooperación Triangular (CTr), centrados asimismo en el cumplimiento de lo propuesto en la Agenda 2030 (APCI, 2022). Todo esto se realiza con mayor ímpetu teniendo en cuenta que la República de Perú tiene mucho interés en unirse a la OCDE.

La APCI conforma uno de los grandes pilares del Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno peruano ya que, con todas sus labores de cooperación, complementan al resto de pilares del ministerio en los esfuerzos de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, es la agencia encargada de mantener relaciones estrechas con las diversas agencias internacionales de cooperación de países con los que mantienen muchas relaciones en otros ámbitos (APCI, 2022).

#### **2.4 La relación de cooperación entre España y Perú**

España y Perú tienen una buena relación derivada de sus raíces compartidas con una historia y cultura comunes. Además, los dos países tienen valores e intereses comunes y los gobiernos de ambos países han tenido a lo largo de los últimos años la intención de colaborar unidos por un futuro próspero para sus ciudadanos. Los dos estados son importantes socios estratégicos, ambos defensores de la democracia, el respeto de los DDHH, la buena gobernanza, la transparencia y el crecimiento económico sostenible (Zulueta, 2020).

El amplio sistema de cooperación internacional que tiene España colaborando con Perú, es lo que hace que se hayan conseguido tantos logros en cuanto al desarrollo del país en los últimos años (Zulueta, 2020). En 2016, Perú fue el cuarto país que más AOD recibió por parte de España, sumando una cantidad de más de 19 millones de euros brutos al año (Gobierno de España 2017). España se ha convertido en el primer inversor de Perú y un socio de gran magnitud en términos económicos (Gobierno de España, 2017). No sólo en término económicos, sino que, en términos de cooperación, Perú ha sido uno de los países prioritarios de la Cooperación Española los últimos 28 años (AECID, 2020).



En cuanto a Perú, su Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno cuenta con el “Plan Estratégico Sectorial Multianual” para el periodo de 2015 a 2021 cuyo principal objetivo estratégico es “posicionar al Perú a nivel regional y global, como potencia regional emergente en los ámbitos bilateral y multilateral”. Dentro de este objetivo estratégico, uno de los subobjetivos es fortalecer las relaciones y asociaciones estratégicas con varios países amigos, entre ellos, el Reino de España (Ministerio de RREE de Perú, 2015).

Esto es esencial ya que, gracias a las fuertes relaciones entre los países desarrollados, entre los que figura España, la República de Perú tiene la oportunidad de desarrollar grandes estrategias e ideales que marcarán su desarrollo en el futuro. Para ello, la cooperación al desarrollo es uno de los pilares más importantes para que este progreso sea efectivo y por ello se describirán a continuación los principales sectores y proyectos de cooperación, los principales logros y desafíos y las áreas de oportunidad en materia de cooperación entre España y Perú.

Durante los últimos 20 años, Perú ha experimentado un gran crecimiento económico, lo que le ha permitido reducir la pobreza considerablemente (de un 60% en 2003 a un 22% en 2019), ampliar la clase media del país que ahora es 1/3 aproximadamente y aumentar el progreso y ciudadanía de la población (Marco de Asociación España-Perú 2019-2022, 2019). Como resultado de esto, desde el año 2008, Perú es considerado país de renta media-alta según los estándares del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

La cooperación española, por su parte, cuenta desde 2016 con un plan de fortalecimiento y construcción de alianzas con Perú para contribuir a sus ODS (AECID, s.f.). Concretamente el Marco de Asociación ideado en 2019, ha contribuido al impulso de las relaciones horizontales entre organismos entre España y Perú (Marco de Asociación España-Perú 2019-2022, 2019).

Además, la AECID trabaja conjuntamente con Perú desde el día 1 de abril de 1986 y es la responsable del cumplimiento de las estrategias y acciones dirigidas a la promoción del desarrollo sostenible humano, social y económico y a la erradicación de la pobreza. Para llevar a cabo su cometido, identifica, evalúa y da seguimiento a los programas y proyectos de cooperación acordados en las Comisiones Mixtas con el Gobierno peruano y los Resultados de Desarrollo establecidos en el Marco de Asociación 2019-2022 (AECID, s.f.).

Por otro lado, el Marco de Asociación 2013-2016 entre Perú y España consiguió grandes logros en términos de cooperación. Sobre todo, ayudó a la promoción de la vigencia total de los DDHH, a reducir la violencia de género, garantizar la protección de los niños y adolescentes, mejorar la calidad de vida de las personas y el medio ambiente, transferir nuevos conocimientos y tecnologías, promover el patrimonio cultural de la nación, entre otras.

Por otra parte, el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), creado en 2009, es un instrumento de la Cooperación Española que desarrolla programas de fortalecimiento institucional, desarrollo comunitario y promoción de servicios de agua y saneamiento en 18 países de América Latina y el Caribe (AECID, 2020). En Perú, el FCAS representa el mayor aporte de cooperación financiera no reembolsable y ha dado respuesta a las necesidades de más de 183.000 habitantes de las áreas rurales más pobres de todo el país (Zulueta, 2020). Es relevante ya que, tanto la Cooperación Española como el FCAS aplican y cumplen con todo el contenido de la Declaración de París a la hora de combatir las necesidades propuestas en la Agenda 2030 (AECID, 2018).

Como último acontecimiento importante a resaltar, destaca la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano – Peruano, realizada en Madrid, el 28 de febrero de 2019, la cual derivó en el actual “Marco de Asociación España-Perú 2019-2022<sup>3</sup>”. En esta reunión se juntaron los presidentes de los gobiernos de España y Perú en Madrid para reforzar los convenios de cooperación bilateral entre los dos estados. Este marco de asociación tiene como objetivo principal “establecer los objetivos de desarrollo prioritarios a los que contribuirá la AOD española en estos años (Marco de Asociación España-Perú 2019-2022, 2019). Estos objetivos se formularon a partir de una visión de desarrollo compartida por ambos países, donde están presentes diferentes actores tanto del gobierno como del sector privado y de la sociedad civil. Estos actores asumen un compromiso de trabajo conjunto para sumar esfuerzos y contribuir a alcanzar los resultados de desarrollo del Perú (AECID, s.f.). Este marco de asociación, además, supone un gran cambio en las relaciones bilaterales entre España y el Perú en materia de CID, ya que era necesario hacer las transformaciones necesarias conformes a la agenda

---

<sup>3</sup> Marco de Asociación España-Perú 2019-2022,  
<http://aecid.pe/images/documentos/2019/pub.118.pdf>

de desarrollo global y los paradigmas de desarrollo, así como a los respectivos contextos nacionales de España y del Perú (AECID, s.f.).

Este marco de asociación, además, supone un gran cambio en las relaciones bilaterales entre España y el Perú en materia de CID, ya que era necesario hacer las transformaciones necesarias conformes a la agenda de desarrollo global y los paradigmas de desarrollo, así como a los respectivos contextos nacionales de España y del Perú (AECID, s.f.).

El Marco de Asociación España-Perú 2019-2022 establece ocho sectores principales en los que España está centrado sus programas de ayuda y su contribución al cumplimiento de los ODS a nivel internacional. En relación con estos sectores, la AECID ha realizado once intervenciones en el periodo de 2015-2022 en las diferentes regiones de Perú, con colaboración de distintas ONGs y empresas privadas. Los sectores son los siguientes:

- 1) Derechos Humanos
- 2) Género
- 3) Infancia y adolescencia
- 4) Medio Ambiente
- 5) Administración del Estado
- 6) Ciencia y Tecnología
- 7) Patrimonio Cultural
- 8) Acción Humanitaria

En cuanto a las APPD, el MAP asegura que “promoverá la construcción y fortalecimiento de alianzas o asociaciones con los diferentes actores comprometidos en contribuir a los ODS en Perú” (Marco de Asociación España-Perú 2019-2022, 2019, p.26). Para ello, la cooperación española se esforzará por incentivar un alineamiento entre los diferentes sectores del sistema español de cooperación (sector público, privado y agentes sociales) y con foco en los ODS para armonizar los criterios de intervención y mediación de las contribuciones (Marco de Asociación España-Perú 2019-2022, 2019).

Además, el marco será la referencia para impulsar las relaciones horizontales entre organismos de España y Perú, así como para el establecimiento de alianzas a diferentes niveles en Perú y con la cooperación española. Para ello la cooperación española deberá poner a disposición su capacidad de poner en contacto a los diferentes organismos de la cooperación española para lograr un objetivo común e impulsará las APPD como medio

para contribuir a las metas establecidas desde las diferentes capacidades de cada actor (Marco de Asociación España-Perú 2019-2022, 2019).

En definitiva, la cooperación entre España y Perú es una cooperación estrecha, asentada en una relación histórica y cultural común, con un gran diálogo entre sus instituciones y muy alineada para el logro de objetivos comunes hacia una sociedad más desarrollada logrando los ODS de manera sostenible.

### **CAPÍTULO 3: EL PAPEL DE LA ALIANZA AECID-ENTRECULTURAS EN LA RELACIÓN DE COOPERACIÓN ESPAÑA-PERÚ**

#### **3.1 La relación de cooperación entre la AECID y Entreculturas**

España y Perú en su relación de cooperación apuestan por el cumplimiento de los objetivos propuestos en la Agenda 2030, centrados en el desarrollo humano sostenible de todos los pueblos.

Tanto la Delegación peruana como la Delegación española de cooperación realizan políticas estrechamente alineadas para el logro de un desarrollo sostenible y el cumplimiento de los ODS. Asimismo, comparten el MAP, que es un marco de estrategia compartida de una visión por un mundo más sostenible y desarrollado con objetivos comunes en este ámbito. El MAP cuenta, además de los gobiernos de ambos países, con la participación de la sociedad civil organizada, así como sector privado e instituciones públicas (BOE, 2019).

La cooperación española se está centrando mucho en el fortalecimiento de las relaciones con la sociedad civil peruana, ya que es uno de los puntos que señaló la Unión Europea para la mejora de la cooperación al desarrollo (BOE, 2019). De esta manera, la cooperación española se centra en realizar procesos de trabajo conjunto y la exposición de opiniones diversas compartidas entre las sociedades (AECID, 2019). En el proceso de seguimiento del MAP participan diversas instituciones españolas y peruanas para la cooperación, ONGs españolas y donantes privados, entre otros.

Cabe destacar que, en la relación de cooperación entre España y Perú, las ONGDs españolas forman la parte más importante de la contribución de la sociedad civil a la cooperación en Perú. Concretamente, más del 60% de la AOD se canaliza a través de las ONGDs españolas, lo que contribuye desmesuradamente al fortalecimiento de la sociedad civil (AECID, 2019). En la actualidad existen más de 50 ONGDs españolas con algún proyecto de cooperación al desarrollo en Perú (BOE, 2019).

Además, estas ONGDs participan en muchos foros de coordinación de políticas internacionales, relevantes para la sociedad peruana, recogidas en la Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional (COEECI) donde están incluidas 56 organizaciones españolas (AECID, s.f.).

En este sentido, Entreculturas es una de las muchas organizaciones no gubernamentales privadas españolas que coopera en Perú. Entreculturas es la ONG de Desarrollo de la Compañía de Jesús donde trabajan como una red de transformación para el cambio social a través de la educación y tiene como objetivo principal de Entreculturas es el desarrollo global, a través de la herramienta de la educación y siempre trabajando en red como su mayor estrategia (Entreculturas, s.f.).

Además, Entreculturas tiene a su vez una fundación llamada Fundación Fe y Alegría que nació en 1955 que se centra en la educación de los niños más desfavorecidos por todo el mundo. Entreculturas está presente en 38 países en todo el mundo llevando a cabo 178 proyectos concretos. En España, concretamente, amplía su misión ofreciendo programas de voluntariado, propuestas de educación y acciones de incidencia pública para generar una cultura de solidaridad y cambio global (Entreculturas, s.f.).

Las principales líneas de actuación de Entreculturas se centran en la cooperación al desarrollo, la acción humanitaria y el fortalecimiento institucional. En concreto, la cooperación al desarrollo se centra en la universalización de la educación, mejora de la calidad educativa, formación para el trabajo y la promoción social y desarrollo comunitario. La Acción Humanitaria se centra en la ayuda de emergencia y la ayuda humanitaria y el Fortalecimiento institucional se centra en el desarrollo organizativo sostenible.

En América del Sur, Centro América y Caribe se centran en defender el acceso a la educación como un bien público, procurando que no pierda peso en las agendas políticas de la región. Además, en las intervenciones priorizan también el enfoque del derecho a la

educación, la formación para el empleo y la igualdad de oportunidades (Entreculturas, s.f.).

Perú es uno de los países donde más presencia tiene Entreculturas. Esta organización tiene 60 proyectos, 56 de ellos centrados en cooperación al desarrollo, de los cuales 42 ya ha finalizado y 14 están en ejecución (Entreculturas, s.f.). Estos proyectos están centrados en la transformación real de las sociedades para lograr un cambio mejor, es decir, para lograr un mayor desarrollo, disminuyendo las desigualdades e incrementando el progreso de generación en generación. Entreculturas está muy concienciada con la importancia del desarrollo humano sostenible y, en concreto se encuentra enfocado en el ODS 4 relativo a la educación. Entreculturas trabaja a toda costa por la mejora y la implementación de una educación de calidad en todos sus proyectos de Perú.

En el año 2008, la AECID pone en marcha la alianza público-privada para el desarrollo como nuevo instrumento en la Cooperación Española con el objetivo de sumar esfuerzos, recursos y colaboración entre los diferentes sectores de la sociedad con el objetivo de lograr una participación de manera colaborativa para lograr un objetivo común, que era en ese momento luchar contra la pobreza de manera conjunta (Morazo et al., 2016).

La alianza entra la AECID y Entreculturas hacia Perú comenzó en el año 2010, primera vez en que España firmó una declaración de intenciones entre diferentes empresas, ONGs y la AECID, representante del sector público en la alianza, para la cooperación internacional para el desarrollo en Perú (Entreculturas, 2010). Además de la AECID y Entreculturas, en la alianza estaban presentes otros organismos y fundaciones como: Ayuda en Acción, Fundación Ecodes, Solidaridad Internacional, Grupo Santillana, Fundación Microfinanzas BBVA, Telefónica Internacional y la secretaria de Estado de Cooperación. La firma de esta alianza tuvo como objetivo principal la colaboración entre los distintos organismos para la intervención en un proceso de desarrollo integral en la provincia de Acobamba, en Huancavelica, Perú (Entreculturas, 2010).

Previo a la firma de la APP entre la AECID, Entreculturas y demás organismos, se llevó a cabo un estudio de viabilidad y análisis del proyecto de Perú en cuestión para sentar las bases de la futura alianza, que desde el principio se llevó a cabo como un instrumento para obtener un fin y no como un fin en sí mismo (Morazo et al., 2016).

Además, cabe destacar la importancia de las autoridades locales donde se lleva a cabo los proyectos de las APPD, en cuanto a la sostenibilidad y el éxito de la intervención a largo plazo (Morazo et al., 2016).

Uno de los programas más importantes y con mayor repercusión en Perú, fruto de la alianza de la AECID y Entreculturas es el programa de educación transformadora. El programa se implementó en Lima, Piura, Moquegua y Tacna, varias regiones de Perú. La financiación, estructura y aprobación del proyecto se llevó a cabo por la AECID, mientras que la elaboración e implementación se dio por parte de Entreculturas. Asimismo, varios socios locales colaboraron en este programa, como Fe y Alegría en Perú, organismo de los jesuitas – La financiación aportada por la AECID fueron 300000€ y durante tres años (2015-2018) se consiguió brindar una educación de calidad a 24787 niños, niñas y jóvenes, entre ellos 12381 mujeres y 12406 hombres. El programa contribuyó enormemente al desarrollo de una mayor equidad de género en las zonas donde fue implementado (Entreculturas, 2020).

Entreculturas apuesta por una educación de calidad como herramienta transformadora de las sociedades. De la misma forma, la AECID afirma de la educación es transformadora cuando es de calidad. Como afirma el director de la AECID, Magdy Martínez Solimán, “No podemos permitirnos tener una generación de jóvenes perdida. La educación es la palanca transformadora” (AECID, 2020). Tanto la AECID como Entreculturas ponen su foco en la educación para transformar la sociedad de Perú hacía un mayor progreso de igualdad y paz entre todas las personas. (Entreculturas, 2020).

### **3.2 Análisis DAFO de la alianza AECID-Entreculturas en la cooperación de España hacia Perú**

Una vez revisado la alianza entre AECID y Entreculturas, en este apartado se identificarán las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de esta alianza en la cooperación internacional para el desarrollo de España hacia Perú durante el periodo 2010-2022.

#### **Fortalezas**

En cuanto a las fortalezas se pueden observar cinco principales. En primer lugar, se destaca la unión de objetivos hacia un logro común: el fin de la pobreza y el desarrollo de las sociedades hacia una mejor calidad de vida para los ciudadanos peruanos. Esta unión de objetivos permite a los dos organismos (AECID y Entreculturas) estar alineados en todos sus programas y así aunar fuerzas para lograr mayores resultados.

En segundo lugar, la alianza público-privada AECID-Entreculturas conlleva un compromiso institucional común que comparten los dos organismos, pues unen sus esfuerzos públicos y privados en la lucha hacia un mayor desarrollo sostenible. Esta alianza se forma con el objetivo de conseguir una mayor eficacia e impacto al complementarse los recursos, objetivos y logros en el Perú. Además, la alianza está basada en seis ejes de trabajo (Gobernabilidad Democrática, educación, tecnologías de la Información y la Comunicación, Desarrollo Productivo, Equidad de Género y Gestión del Territorio) que se van reforzando en cuanto a las necesidades locales de la población de cada intervención en cada momento. Asimismo, la alianza conlleva un trabajo coordinado y respeto entre las diferentes visiones, tanto públicas, privadas, como de las visiones locales donde se dan las intervenciones (Morazo et al., 2016).

En tercer lugar, la APPD entre la AECID y Entreculturas hacia Perú es fruto de una construcción conjunta desde cero ya que Perú fue el primer socio en recibir AOD fruto de esta alianza. Esto implicó una mayor colaboración entre todos los organismos colaboradores de esta alianza además de socios locales que se involucraron de manera extraordinaria (Morazo et al., 2016). Esto derivó en un ejemplo de instrumento para vincular la visión e intereses del sector público y el sector privado para otras alianzas en otras partes del mundo (Carrasco & Meynard, 2012). Asimismo, pone en evidencia nuevas maneras de trabajar que inciden positivamente en el desarrollo humano de la población peruana (Morazo et al., 2016).

En cuarto lugar, se pone en valor el gran apoyo institucional de la cooperación española en España hacia las APPD. La cooperación española promueve e incentiva el fortalecimiento de las alianzas entre los diferentes actores comprometidos en contribuir a los ODS en Perú, así como la puesta en común y formación de los ODS, foco para el desarrollo sostenible a nivel mundial (Marco de asociación España-Perú 2019-2022, 2019).



Por último, esta alianza cuenta con el diálogo constante entre el gobierno y la sociedad civil, tanto españolas como peruanas para establecer políticas alineadas para una mejor cooperación. Asimismo, cabe destacar la existencia de un lenguaje común y la creación de un espacio de diálogo entre los diferentes organismos involucrados en los programas derivados de esta alianza. (Morazo et al., 2016).

### **Debilidades**

A continuación, se identifican tres principales debilidades con las que cuenta la APPD entre la AECID y Entreculturas las cuales suponen los desafíos más relevantes que ha de afrontar esta alianza en el corto y media plazo

En primer lugar, cabe destacar que al ser una alianza que empezó como proyecto piloto de muchas otras alianzas, más de 500 personas u organismos formaron parte del proceso de formación por lo que fue un proceso largo que tardó un tiempo en hacerse factible (Morazo et al., 2016).

Otra de las debilidades es que la alianza abarca objetivos en todo el país por lo que el ámbito de intervención puede ser demasiado amplio y a veces dificulta la rápida y eficiente intervención.

Por último, al ser una alianza donde intervienen tantos actores, tanto público como privados como actores locales en el Perú, a veces la comunicación interna no es fluida y dificulta la transparencia y visibilidad a corto plazo de la intervención (Morazo et al., 2016).

### **Oportunidades**

En cuanto a las oportunidades se observan cuatro que, de atenderse, se fortalecerá el funcionamiento de la alianza AECID-Entreculturas.

En primer lugar, cabe destacar que todos los actores de la cooperación española comparten el interés de colaborar con el Perú en su lucha contra la exclusión y la pobreza, lo que favoreció de primeras a la AECID y Entreculturas en la construcción de la alianza (Morazo et al., 2016).

En segundo lugar, Perú es considerado país de renta media-alta desde 2008 con un crecimiento sostenido lo que favorece el desarrollo y la sostenibilidad de los programas derivados de la alianza (OECD, s.f.).

En tercer lugar, cabe destacar que, aunque la alianza de la AECID y Entreculturas hacia Perú comenzó en el año 2010, desde el año 2005 existe un Consejo Coordinación de la Cooperación Española en Perú (CCCEP) con una amplia trayectoria de trabajo y participación de diferentes actores de la cooperación española, lo que supone una mejor alineación de objetivos y estrategias en el caso concreto de la AECID y Entreculturas (Morazo et al., 2016).

Por último, cabe destacar el gran apoyo institucional del gobierno de Perú hacia las APPD como una oportunidad para prosperar en las diferentes regiones del país. Este apoyo local cuenta con una contribución de infraestructura para el desarrollo de los proyectos, así como la provisión de servicios básicos y la reducción de riesgos para las empresas y organizaciones que cooperan en el país (Carrasco & Meynard, 2012).

### **Amenazas:**

Finalmente, en cuanto a amenazas se pueden reconocer dos que puede dificultar el adecuado funcionamiento de la alianza AECID-Entreculturas y poner en riesgo su contribución al logro del desarrollo.

En primer lugar, la mayor amenaza de esta alianza son las malas condiciones en que se sitúa Perú, en términos de altos índices de pobreza, grandes brechas de desigualdad, las preocupantes tasas de desnutrición infantil y las necesidades básicas insatisfechas (Morazo et al., 2016). Todo esto es un gran reto para las organizaciones que cooperan en el país ya que dificulta el funcionamiento y el desarrollo los proyectos conjuntos. Además, dificulta la sostenibilidad de las intervenciones a largo plazo ya que las condiciones muchas veces no son suficientes para que los proyectos continúen por si solos. Las desigualdades estructurales en Perú están marcadas por las diferencias económicas, de origen étnico y, sobre todo, por razón de género. Esta situación dificulta la erradicación de la pobreza ya que antes es necesario paliar aspectos básicos en cuanto a derechos humanos como la reducción de la discriminación y las desigualdades en el país (Morazo et al., 2016).

Además, aunque la economía del país ha mejorado durante los últimos años (en los años 2010-2019, la economía peruana creció a una tasa interanual de 4,5%) las proyecciones de crecimiento para Perú son todavía muy vulnerables a factores externos como una caída de precios de las materias primas, los efectos del cambio climático o las tensiones políticas arancelarias de EE. UU. y China, principales socios comerciales de Perú (Marco de Asociación España-Perú 2019-2022, 2019; Gobierno de Perú, 2022).

A continuación, se aporta una tabla resumen con las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la alianza AECID-Entreculturas.

**Tabla 2:** Análisis DAFO de la alianza AECID-Entreculturas (2010-2022)

	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
Atributos positivos	<p><b><u>FORTALEZAS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión de objetivos</li> <li>• Compromiso institucional común (trabajo coordinado en torno a 6 ejes de trabajo)</li> <li>• Comienza como proyecto piloto: da ejemplo de APPD española para muchas</li> <li>• Apoyo institucional desde la CID española y peruana</li> <li>• Diálogo entre gobierno y sociedad civil</li> </ul>	<p><b><u>OPORTUNIDADES:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actores alineados en torno al desarrollo de Perú</li> <li>• Perú tiene actualmente un crecimiento sostenido</li> <li>• Antecedentes a la cooperación: desde 2005 CCCEP</li> <li>• Apoyo institucional del gobierno de Perú hacia las APPD</li> </ul>
Atributos negativos	<p><b><u>DEBILIDADES:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto piloto: proceso largo de formación</li> <li>• Ámbito de intervención demasiado amplio</li> <li>• A veces demasiados actores: comunicación interna no siempre fluida y dificulta la transparencia</li> </ul>	<p><b><u>AMENAZAS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Malas condiciones y grandes desigualdades estructurales de Perú: pobreza, desigualdad, desnutrición infantil, desempleo.</li> <li>• Crecimiento de Perú es muy vulnerable a factores externos (cambio climático, tensiones políticas, caída de precios de materias primas)</li> </ul>

## CONCLUSIONES

La relación de cooperación entre España y Perú, basada en sus lazos históricos y culturales, sigue latente y cada vez establece objetivos más alineados para la consecución de logros que mejoren el desarrollo humano y el cumplimiento de los ODS.

Y esto se puede ver reflejado en la relación de cooperación entre la AECID y Entreculturas, que comenzó en 2010 con su primer proyecto llevado a cabo en Perú y se ha desarrollado hasta la actualidad como una relación fructífera que ha cumplido con diversos objetivos comunes en favor del desarrollo de Perú.

Para aterrizar esa percepción, se ha realizado un análisis DAFO de manera que permita poner en valor las fortalezas de la alianza entre AECID y Entreculturas, pero también reconocer las principales debilidades, oportunidades y amenazas que pueden poner en riesgo el trabajo colaborativo y fructífero de esta APPD.

En este sentido, se puede concluir que las principales fortalezas de la alianza son la unión de objetivos, el compromiso institucional común (trabajo coordinado en torno a 6 ejes de trabajo), que comienza como un proyecto desde cero y ha logrado ser un ejemplo para la consecución de otras APPD en la cooperación española, el apoyo institucional desde la CID española y peruana y el diálogo entre gobierno y sociedad civil.

En cuanto a las debilidades de la alianza se identificó que, al empezar como un proyecto piloto, la alianza se llevó a cabo como un proceso lento y tardó en arrancar. Además, el ámbito de intervención podría ser demasiado amplio ya que la alianza está presente en todo el país de Perú y aborda demasiadas regiones. Por último, en la alianza se encuentran además demasiados actores lo que puede incurrir en una comunicación interna no siempre fluida que dificulta la transparencia.

Por su parte, las oportunidades que se observaron tienen que ver con que todos los actores en la cooperación española ya estaban alineados en torno al desarrollo de Perú por lo que fue sencillo elaborar los objetivos de la alianza. Pero también, se relacionan con que Perú tiene actualmente un crecimiento sostenido, que la Agenda 2030 fomenta e incentiva la participación del sector privado en la CID y fomenta las APPD y que existe mucho apoyo institucional del gobierno de Perú hacia las APPD.

Por último, las principales amenazas que tiene la alianza son las malas condiciones y grandes desigualdades estructurales que tiene Perú en la actualidad como la pobreza, la desigualdad, la desnutrición infantil y el desempleo. Además, el crecimiento de Perú es muy vulnerable a factores externos como el cambio climático, las tensiones políticas o la caída de precios de materias primas.

El análisis realizado permite concluir que la alianza entre la AECID y Entreculturas tiene algunas debilidades, pero se destaca que, sobre todo, tiene fortalezas lo que significa que es una alianza esperanzadora y que es relevante potenciar para así seguir logrando tantos objetivos entre las dos organizaciones. Es cierto que también existen amenazas, pero las oportunidades que posee la alianza son mucho más numerosas lo que apunta a que la alianza podrá seguir dando respuesta e incrementando el desarrollo en todas las zonas donde se lleven a cabo los proyectos propuestos.

De esta manera, la APPD entre la AECID y Entreculturas es un ejemplo claro y da evidencia a que las APPD ayudan a la formulación de proyectos para el desarrollo, reduciendo riesgos y logrando objetivos mayores a largo plazo, coincidiendo y logrando la importancia de revitalizar la alianza mundial para lograr un desarrollo sostenible entre todos los actores de la cooperación internacional como se espera alcanzar en el ODS 17.

## REFERENCIAS

AECID. (2013). Protocolo AECID para la gestión de alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD). *AECID*. Recuperado de [https://interconecta.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Protocolo\\_APPD.pdf](https://interconecta.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Protocolo_APPD.pdf)

AECID. (2018). V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021. *AECID*. Recuperado de <https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n/PD%202018-2021.pdf>

Agencia Peruana de Cooperación Internacional (s.f.). Recuperado de <http://portal.apci.gob.pe/index.php/informacion-institucional-2/quienes-somos#:~:text=Con%20la%20finalidad%20de%20hacer,de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional%20%2D%20APCI%20%2D%20como>

Alesia, A. & David Dollar (2000), Who gives foreign aid to Whom and Why?

Alonso, J.A and Glennie, J. (2015) “What is development cooperation?”

Aliaga, F. M., Gutiérrez-Braojos, C., & Fernández-Cano, A. (2018). Las revistas de investigación en educación: Análisis DAFO. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 563–579. <https://doi.org/10.6018/rie.36.2.312461>

BOE. (2019). Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Peruana de Cooperación, hecha en Madrid el 28 de febrero de 2019. *BOE*. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2019-15517>

BOE. (2004). Convenio Marco de Cooperación entre el Reino de España y la República del Perú, hecho en Madrid el 6 de julio de 2004. Recuperado de [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2005-15122](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2005-15122) (2004)

BOE. (1998). Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo. BOE, Ministerio de España. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1998-16303>

Boni, A., Calabuig, C., Cuesta, I., Gómez-Llanos, M., Lozano, J.F., Monzó, J.M., Torres, A.J. (2010). LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

Carrasco, S., Meynard, M.F. (2012). Experiencias de emprendimiento productivo territorial a través de alianzas público-privado en Perú. Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Recuperado de [https://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1379356491ArticulacionPublicoPrivada.pdf](https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1379356491ArticulacionPublicoPrivada.pdf)

Casado C., F. (. (2008). Hacia la concertación público-privada para el desarrollo en América Latina. Documento de Trabajo N° 30. Madrid: Fundacion Carolina CeALCI.

Centro de cooperación al desarrollo. Recuperado de <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>

Comisión Europea. (2004). Green paper on public-private partnerships and community law on public contracts and concessions. 327, 30.42004

Devlin, R., & Moguillansky, G. (2009). Alianzas público-privadas como estrategias nacionales de desarrollo a largo plazo. *Revista CEPAL*, 97-116.

Ducasse, T. (2017). Las alianzas público-privadas, claves para cumplir con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Fundación BBVA microfinanzas. Obtenido de <https://www.fundacionmicrofinanzasbbva.org/las-alianzas-publico-privadas-claves-cumplir-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible/>

El Peruano. (2019). El Perú firma siete acuerdos de cooperación con España. *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia/76179-el-peru-firma-siete-acuerdos-de-cooperacion-con-espana>

Entreculturas. (2010). Entreculturas participa en la primera alianza público-privada para el desarrollo en Perú. *Entreculturas noticias*. Recuperado de <https://www.entreculturas.org/es/noticias/entreculturas-participa-en-la-primera-alianza-publico-privada-para-el-desarrollo-en-peru>

Entreculturas. (2021). Listado de evaluaciones realizadas. *Entreculturas*. Recuperado de <https://www.entreculturas.org/sites/default/files/Evaluaciones-realizadas-a-mayo-2021.pdf>

Fundación Naciones Unidas y Foro Económico Mundial (2003). *Public-Private Partnerships: Meeting in the Middle*, Washington y Ginebra.

Gerritsen, P. (1998). Review of whose reality really counts. Putting the first last. *Community Development Journal*, 33(1), 69-71. <http://www.jstor.org/stable/44257385>



Giovanni, R. (2012). Ayuda humanitaria y desarrollo: inclusión social y sostenibilidad. *Compendium*, 15(29),67-96. ISSN: 1317-6099. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88028701005>

Gobierno de España (2017). Seguimiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Recuperado de <https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Documents/Cooperacion/Seguimiento-y-transparencia/Seguimiento/Seguimiento-AOD-2016-2017.pdf>

Gobierno de España. (2019). España y Perú refuerzan su relación estratégica con la firma de siete acuerdos de cooperación. <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2019/280219-sanchezperu.aspx>

Gobierno de Perú. (2022). Relación bilateral entre Perú y España. Recuperado de <https://www.gob.pe/10595-embajada-del-peru-en-espana-relacion-bilateral-entre-peru-y-espana>

Gobierno de Perú (2015). Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) DE Relaciones Exteriores 2015-2021. Recuperado de <http://transparencia.rree.gob.pe/index.php/2-planeamiento-y-organizacion/22-plan-y-politicas/222-documentos-de-planificacion/plan-estrategico-sectorial-multianual-pesem/ano-2016/8105-plan-estrategico-sectorial-multianual-del-sector-relaciones-exteriores-pesem-2015-2021/file>

Gómez, M., Sanahuja, J.A. (1999). El sistema internacional de cooperación al desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos. Recuperado de [https://eprints.ucm.es/id/eprint/42533/1/El\\_sistema\\_internacional\\_de\\_cooperacion.pdf](https://eprints.ucm.es/id/eprint/42533/1/El_sistema_internacional_de_cooperacion.pdf)

Hill, T., Westbrook, R. (1997). SWOT analysis: It's time for a product recall. *Long Range Planning*, 30(1), 46-52. [https://doi.org/10.1016/S0024-6301\(96\)00095-7](https://doi.org/10.1016/S0024-6301(96)00095-7).

History. (2021). Pizarro executes last Inca emperor. *History*. Recuperado de <https://www.history.com/this-day-in-history/pizarro-executes-last-inca-emperor>

Kharas, H. (2013) Development Assistance. Recuperado de <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/handle/10625/51592>

Lombardo, F (2020). Las alianzas público-privadas serán el motor de la recuperación económica tras la pandemia. *Diaria responsable*. Obtenido de <https://diarioresponsable.com/noticias/30150-las-alianzas-publico-privadas-seran-el-motor-de-la-recuperacion-economica-tras-la-pandemia>

Mataix, C., Sánchez, E., Huerta, M., Lumbreras, J. (2008). Cooperación para el desarrollo y alianzas público-privadas. Experiencias internacionales y recomendaciones para el caso español. *Fundación Carolina*. Recuperado de <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/08/DT20.pdf>

Ministerio de Asuntos Exteriores. (2001). Metodología de evaluación de la Cooperación Española. Recuperado de <https://www.oecd.org/derec/spain/35639065.pdf>

Morazo, M., González, E., Cabrera, C. (2016). TEJIENDO PARA EL DESARROLLO Una historia pionera en Acobamba. AECID. Recuperado de [https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/05\\_19\\_Tejiendo%20alianzas.pdf](https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/05_19_Tejiendo%20alianzas.pdf)

Muñoz, Y., Torres, M. (2012). Análisis de la ayuda oficial al desarrollo para servicios sociales básicos en el siglo XXI. Asociación Internacional de Economía

Naciones Unidas. (2015). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una Oportunidad para América Latina y el Caribe. *Naciones Unidas, Cepal*. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

OECD. (2021). ODA Levels in 2021- Preliminary data. OECD. Recuperado de <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/ODA-2021-summary.pdf>

ONU. (2021). El Perú firma un nuevo marco de cooperación con Naciones Unidas. *ONU historia*. Obtenido de <https://peru.un.org/es/143191-el-peru-firma-un-nuevo-marco-de-cooperacion-con-naciones-unidas>

Pighi, P. (2016). Perú: ¿por qué en un país con mal rendimiento escolar el ministro más popular es el de Educación?. BBC News. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36851566>

Ramiro, P. (2012). Alianzas público-privadas para el desarrollo: RSC y relaciones ONGD-empresas. *Oñati Socio-legal Series*, 2(4), 196-210. Recuperado de: <http://ssrn.com/abstract=2083467>

Rhi-Sausi, J.L., Oddone, N. (2012). Cooperación transfronteriza e integración: Oportunidades para el desarrollo del Perú. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4024206.pdf>

Riddell, R. (2007). Does Foreign Aid really work? New York: Oxford University Press.

Sen, A. (1999). Development as Freedom. *Oxford: Oxford University Press*.

Wang, X.P.; Zhang, J., Yang, T. (2014). Hybrid SWOT Approach for Strategic Planning and Formulation in China. *Worldwide Express Mail Service*, 12(2), 230-238. ISSN 2448-6736.